PAPO-USA
PERUVIAN AMERICAN POLITICAL ORGANIZATION USA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

PAPO-USA celebra la introducción de la "Ley de Promoción de la Resiliencia y la Unidad Económica (PERÚ) de 2025"

Washington, D.C. — 17 de septiembre de 2025— La Organización Política Peruano Americana (PAPO-USA) se enorgullece en anunciar la introducción de la Ley de Promoción de la Resiliencia y la Unidad Económica (PERÚ) de 2025, una innovadora legislación bipartidista que haría que Perú sea elegible para visas E1 y E2.

El proyecto de ley está copatrocinado por dos distinguidos miembros del Caucus del Congreso sobre Perú, la congresista Nellie Pou (D-NJ) y la congresista María Elvira Salazar (R-FL), enfatizando aún más el fuerte compromiso de los legisladores estadounidenses con el avance de los intereses económicos mutuos de ambas naciones.

La Ley PERÚ es el resultado de años de defensa y colaboración encabezadas por PAPO-USA, con el respaldo de la Embajada de Perú en Washington, D.C. La Embajada ha expresado su pleno apoyo al proyecto de ley, reconociéndolo como una oportunidad fundamental para fortalecer los lazos económicos bilaterales y fomentar una mayor cooperación entre los dos países.

"Estamos entusiasmados de ver que la Ley PERÚ gana terreno en el Congreso", dijo Sergio Massa, copresidente de PAPO-USA y líder comunitario desde hace mucho tiempo. "Este proyecto de ley marca un momento histórico para la relación entre Estados Unidos y Perú y ofrece una oportunidad significativa para crear empleos, estimular la inversión y fortalecer aún más nuestro futuro económico compartido. Estamos increíblemente agradecidos por el liderazgo de la congresista Nellie Pou y la congresista María Elvira Salazar para dar vida a esta visión".

"Estoy encantado de ver avanzar la Ley PERÚ ", dijo Norberto Curitomai, copresidente de PAPO-USA y destacado empresario de Nueva Jersey. "Este proyecto de ley bipartidista es un testimonio del poder de la colaboración y la visión compartida entre nuestras naciones. Confiamos en que la Ley PERÚ allanará el camino para nuevas asociaciones, innovaciones y crecimiento económico que resonarán en las generaciones venideras".

"Creemos que la Ley PERÚ cambia las reglas del juego tanto para Perú como para los Estados Unidos", dijo Felipe Reinoso, presidente de PAPO-USA y exlegislador estatal de Connecticut. "Esta legislación empoderará a las empresas peruanas para prosperar en los EE. UU.". Isabel Acosta, presidenta de PAC Washington DC y reconocida defensora de la comunidad peruana, agregó: "Este proyecto de ley tendrá un impacto positivo duradero en las comunidades de ambos países. Esperamos ver avanzar este importante proyecto de ley en el Congreso".

Acerca de PAPO-USA: La Organización Política Peruano Americana (PAPO-USA) se dedica a promover los intereses y el bienestar de la comunidad peruano-estadounidense a través de la defensa política, la participación comunitaria y el apoyo a políticas que promueven la prosperidad económica, la equidad social y el intercambio cultural.